

ASAMBLEA PROVINCIAL DE CULTURA DE PICHINCHA

Fecha de entrega:	29/10/2022
Exposición: Colocar las principales ideas del/la expositor/a, indicando su nombre.	
Walter Carrillo- Coordinador Rumiñahui Importante la presentación de la Casa de la Cultura en Territorio, con la participación en el proyecto de cine comunitario, participación en los procesos de formación. Estos proyectos apoyan a gestores que quieren construir cultura.	
José Cevallos- Coordinador Cayambe Se ha desarrollado propuestas individuales y colectivas. Se ha trabajado en conjunto con el Núcleo Pichincha en talleres y en el proyecto de cine comunitario. Faltan recursos para cubrir todas las necesidades del Cantón. Se debe trabajar por articular las propuestas, porque a pesar de que el apoyo del Núcleo ha sido visible, se considera que se puede seguir mejorando. Hace un llamado a trabajar juntos, aportar con ideas para construir estrategias.	
Diego Calderón - Coordinador Mejía Explica que existe un historial conflictivo en el Cantón, no existe interés de los artistas. Informa que la convocatoria a talleres fue escasa, y considera que es un desperdicio de recursos Se han cerrado los espacios que manejaba la Sede en Mejía. Cuenta con el apoyo del Municipio y de las juntas parroquiales. Se requiere el apoyo activo del Núcleo Pichincha.	
Franklin- Coordinador Pedro Moncayo Agradece por la guía y propuestas para gestores y actores culturales que ha ofrecido el Núcleo Pichincha, este apoyo ha permitido mejorar la gestión de públicos en los diferentes eventos.	
Margarita- Coordinador de Noroccidente Territorio conformado por Pedro Vicente Maldonado, San Miguel de los Bancos, Puerto Quito. Los mismos que se han beneficiado con la conformación de comités territoriales, que cuentan con participación interinstitucional. Con este mecanismo pudieron acceder a servicios como la participación de artistas y apoyo logístico. Fueron beneficiados también del proyecto de cine comunitario, que consideran un espacio de desarrollo cultural. Persiguen procesos integrales. A través de alianzas con otras instituciones buscan fortalecer los espacios culturales.	
Andros- Director Núcleo Los procesos de cine comunitario, talleres, pago a artistas, apoyo logístico es parte del plan de trabajo	

basado en la normativa.

Líneas de acción

1. Fomento de arte y cultura
2. Memoria social y patrimonio
3. Eje comunitario
4. Fortalecimiento de capacidades
5. El Núcleo de la provincia

Servicios:

394 solicitudes para los servicios

- 20 talleres de arte y cultura:
- 14 apoyos logísticos
- 48 apoyo a pago de artistas
- 5 Promoción de eventos artísticos

Procesos:

- Cine comunitario: 86 participantes
- Residencias: 20 en febrero y 30 en agosto
- EFAN: 120 estudiantes
- Pichincha en Libros: 4 libros

Políticas:

- Descentralización
- Democratización
- Diversificación de propuestas
- Diagnóstico

Presupuesto:

Para territorio de \$600000

Gatos administrativos 14%:

- Seguridad:
- Mantenimiento de bienes: Sede Nacional entregó \$460000 destinados para la compra de equipos, mantenimiento de infraestructuras.
- Pólizas
- Adquisición de suministros

UFAC 18%:

- Servicio de apoyo cultural
- Honorarios profesionales
- Adquisición de bienes
- Adquisición de equipos

Asesoría 4%:

- Apoyo comunicacional
- Alquiler de equipos
- Contratación de servicios

Personal 65%

Propuestas desarrolladas

Talleres: fortalecer procesos existentes en Pichincha

Pichincha en libros: Fortalecer capacidades de géneros específicos

Pago de artistas: Posibilidad de generar un festival en cada eje

Cine comunitario: Plan de difusión del trabajo y del material

Aspectos generales:

- Acción institucional: presentación de resultados
Comités conformados por el GAD, prefectura, Secretaria de Cultura
- Comunicación: consolidar redes de comunicación, plataforma, plan de comunicación.
- Normativa:
- Recursos humanos: fortalecer capacidades, construir una red de trabajo presente en la provincia.

Planteamientos:

- **Puertas abiertas:** aplicación de google forms, para que se pueda seguir la gestión del Núcleo
Silla vacía: reuniones de directorio, construcción conjunta.

POA aprobado para el 2023

- Presentaciones artísticas
- Talleres de Arte y cultura
- Cine
- Encuentros y Asambleas

Presupuesto \$84700

Rosa Mariscal -Puerto Quito

Reconoce el trabajo que se ha realizado, pero señala que en el cantón Puerto Quito no se ha visualizado el trabajo.

Necesitan talleristas que vayan al territorio e impartan conocimiento, para lo cual se comprometen a brindar el apoyo necesario, considerando que venir a Quito les resulta complicado.

Realiza una cordial invitación a la inauguración del Centro de Arte de Puerto Quito el día 30 de octubre.

Oswaldo Mantilla- Pedro Moncayo

Agradece por las iniciativas, e indican que se requieren publicaciones de libros de territorios, y recomiendan solicitar a la Sede que se traslade personal al Núcleo con la finalidad de fortalecer el trabajo en territorio.

Motiva a trabajar en conjunto con parroquias cercanas.

Solicita el compromiso del Núcleo con los GAD para fortalecer el trabajo.

Pablo Ayala- Rumiñahui

Problemática: Acceder a los servicios,

Propuesta: Reuniones para presentar y justificar los proyectos, para que exista una elección justa, con la finalidad de conocer las temáticas.

Luis Díaz- Rumiñahui

Le preocupa la conformación de los comités cantonales, y solicita que se considere un representante de la parte civil como parte de los comités.

Considera importante que se aplique las ordenanzas del cantón.

Solicita la aplicación del mapeo que no solo quede en papel

Considerar los talleres que no tuvieron acogida.

David Parra- Mejía

Potenciar los proyectos culturales

Pide se aclare cómo funciona el Núcleo, así como los resultados y alcance de la extensión

Resultados de la vinculación con el GAD

No existe vinculación del sector independiente.

Trabajar en la gestión de talleres

En el pago de artistas, no hay inclusión de artes plásticas, de grafiti, artes urbanas.

Gio Valdivieso- Quito

Es necesario que una Institución para desarrollar sus actividades, fortalezca su infraestructura y el personal que gestiona el trabajo, por lo que no se puede dejar de lado al personal administrativo.

Se debe procurar la inversión.

Propuesta: implementar un programa de formador de formadores, mediante el cual se pueda replicar en el territorio, los conocimientos adquiridos en los talleres.

Estela Quilumba- Comunas de Pichincha

Exige los derechos que tienen los actores y gestores culturales, presenta molestia porque se cerró la extensión.

Todo se ha manejado con autogestión, no han recibido sueldo ni cuentan con recursos.

Hace un llamado al Directorio para que se tome en cuenta nuevamente a la extensión.

Collaguazo- Rumiñahui

Invita a formar parte de la Red juvenil

Pide que se tome en cuenta las iniciativas de los jóvenes en el trabajo que realiza el Núcleo Pichincha.

Jhon Quirola- Noroccidente

Solicita talleristas para formación en danza, que les permita ampliar sus conocimientos y fortalecer sus capacidades

Moisés Soria- Comuna Kitu

Pregunta:

¿Cómo está el tema de los talleres y el impacto?

¿Cómo se escogen los talleristas?

¿Cómo está el tema de las productoras con las que trabaja el Núcleo?

Señala que se debe fortalecer los espacios territoriales más que el Núcleo Pichincha mediante talleres, apoyo con equipos, presentaciones.

Promover la gestión cultural, como un trabajo que debe ser remunerado

El Núcleo debe dar a conocer los derechos culturales.

María Clara Sharupi- Pueblos y Nacionalidades

Solicita apoyo para vincular a gestores que no tienen título profesional

Señala que los jurados que califican en lo referente a talleres y apoyo a artistas no conocen sus tradiciones.

Fernando Zambrano

Armar una carpeta de instructores para que la capacitación trascienda.

Enseñar marketing digital, metodología, oratoria.

Preparación y apoyo entre gestores.

CIRCULO DE LA PALABRA 1:

Inconformidad porque no se trabajó con la Sede Nacional como se había propuesto.

Puntos:

- Como conseguir que el sector cultural sea prioritario.
- Reconocimiento de la trayectoria, no está al alcance de todo el poder acceder a estudios.
- Posibilidad de establecer convenios interinstitucionales para que se puedan acceder a estudios.
- Crear un sistema de seguridad social diferenciado, considerando que los gestores aportan a la economía del País

CIRCULO DE LA PALABRA 2: METODOLOGÍA PARA REALIZAR LAS ASAMBLEAS

- Existe desconocimiento de la normativa, de lo que es la Asamblea y como está conformada.
- No aplica régimen parlamentario, la asamblea no decide, sugiere propuestas.
- Reforma a la Ley de Cultura y a la normativa interna de la Casa de la Cultura.
- Propuestas: Facilidad para que cada área de la cultura pueda participar, control del tiempo.

- Que se considere lo discutido en otras asambleas para realizar un seguimiento de las acciones tomadas.
- Más tiempo de las personas que intervienen
- No se limite a dos veces de participación de las personas que asisten a las Asambleas.
- Que se le cambie el nombre de Asamblea

CIRCULO DE LA PALABRA 3: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Definición de lo que es un espacio público y su gestión a través del Sistema Nacional de Cultura
Se tomó como referencia el modelo de gestión del Pabellón de las Artes y del Teatro Prometeo
¿Cómo accedemos a los espacios públicos considerando la discrecionalidad de los espacios, porque no existe un modelo de gestión y ni la facilidad de cobrar?

Propuesta:

Crear un aval del Núcleo para que se pueda solicitar los espacios

Que el Núcleo sea el representante legal

Promover ordenanzas de uso de espacios

Inversión en espacios independientes

Accesibilidad para personas con discapacidad a los espacios

CIRCULO DE LA PALABRA 4:

Se tomó como referencia el proyecto de 12 obras de teatro:

- Se necesita fortalecer la base de datos de actores y gestores culturales
- No se conoce la realización artística de los grupos o colectivos
- Se desconoce como funcional las productoras, y como puedan mejorar los servicios.
- Se necesita respaldo de la Institución
- Las instituciones culturales limitan la participación al no dar a conocer los servicios o bienes que ofertan.
- Mejorar estrategias y modelos de gestión existentes.
- Crear estrategias apegadas al turismo cultural para la reactivación económica

CIRCULO DE LA PALABRA 5:

- Se consideró las experiencias del cantón Rumiñahui y Mejía
- Solicitan el seguimiento a las ordenanzas por parte del área jurídica del Núcleo Pichincha.
- Construir una metodología para la creación de ordenanzas.
- Las ordenanzas parten de las necesidades territoriales.
- Construcción de política pública
- Desarrollar un mapeo de ordenanzas.
- Crear una metodología para ordenanzas desde el Directorio, para que los actores puedan utilizar la normativa.
- Trabajo mancomunado que permita debatir con la Instituciones para poder contar con más recursos

Intervenciones adicionales:

Rodrigo Ortiz- Rumiñahui

- No exigir una ley nueva, conformar un sindicato nacional para defender los derechos.
- Publicar la ponencia que recoge los diagnósticos y la forma de financiar proyectos.

Isaac Peñaherrera:

- Reformas al reglamento de las asambleas y del Directorio
- Invitar a gestores a la Asamblea para que crezca y puedan desenvolverse de mejor manera ante otras instituciones, para exigir así el cumplimiento de la normativa y de los derechos de artistas y gestores culturales.

Luis Díaz

- Apersonarse de las ordenanzas

TEMAS RECURRENTES RESULETOS POR EL DIRECTORIO:

1. Comisión de la Veeduría 2023.

A pedido de: MIGUEL NARVAEZ, FERNANDO ANDRADE, ISAAC PEÑAHERRERA, DIEGO CALDERÓN.

- Propuesta: Crear un modelo de veeduría desde el Directorio para convocar a la Comisión Permanente de veeduría para: el Núcleo, las Extensiones y el Directorio.

**en la Próxima Asamblea se informará

2. Revisar el reglamento de Extensiones y Revisar el Cierre de las mismas

- En Directorio se revisarán los criterios

- El Reglamento de funcionamiento de los Núcleos Provinciales está en discusión. Fecha limite marzo.

- Planteamiento en directorio sobre la reforma al Reglamento de funcionamiento de Núcleos provinciales.

3. Rendición de Cuentas, Uso de recursos Talleres, Proceso de convocatorias:

- En Marzo se realizará la rendición de cuentas oficial, ya que por normativa es de cumplimiento obligatorio.

- En el acta de la Asamblea anterior se pondrá a disposición, los links de acceso a la información del POA y PAC. (la cual estará colgada en la página institucional)

CIERRE:

Actividades pendientes:

- Apertura del Teatro Prometeo

Nombre de quien sistematiza: Katherine Vargas

- Lanzamiento de los libros Pichincha en Libros
- Presentación del Mapeo
- Presentación del Impacto del Núcleo en el 2022

INTERVENCIONES:

LUIS DÍAZ- RUMIÑAHUI

Para los beneficios del Núcleo Pichincha, tomar en cuenta participación de actores y gestores que están proponiendo ideas y que participan de las Asambleas.

JOSÉ ARRIBA- RED DE ARTE Y CULTURA

- Difundir las actividades que se realizan en territorio
- Derecho a la cultura, incidir en los lugares donde se realizan los trabajos

SHIRLEY- PUERTO QUITO

- Fortalecer el trabajo en territorio
- Mejorar la gestión de talleres, no solicitar listado de asistentes al taller antes de ser elegidas las temáticas.

MARÍA ELENA QUIMBIAMBA- PEDRO MONCAYO

- Sugiere articular el trabajo con otras instituciones, de tal manera que en los comités territoriales no solo se escojan proyectos del Núcleo Pichincha, sino que también se asigne presupuesto por parte de otras instituciones.
- Continuar con el proyecto de cine comunitario

MARGARITA-

- Insta a los asistentes a que se revise la normativa del Núcleo antes de acudir a las Asambleas.
- Se construyan términos de referencia para el trabajo de los coordinadores, donde se determinen los roles y la carga laboral.
- Conocer las actividades que existen para el territorio.

MARCO FIGUEROA- RUMIÑAHUI

- El trabajo del Núcleo es visible, se considera importante la transparencia, tomar en cuenta que los beneficiarios de los servicios participen de las Asambleas.
- Considerar a los artistas y gestores que se encuentran en el territorio.

AMÉRICA GUARANDA- RUMIÑAHUI

- La responsabilidad no solo debe recaer en el GAD, ni en la Prefectura, el Núcleo debe trabajar por los artistas, buscando su beneficio.
- Formación.- talleres de 2 meses no es suficiente, recomienda procesos de 6 meses.
- Cine comunitario.- otras expresiones que benefician sobre todo a los jóvenes.

NO SE IDENTIFICA

- Reconoce el trabajo que ha venido realizando el Núcleo
- Se suma a la difusión de lo ancestral

JAQUELINE BETANCOURTH- RUMIÑAHUI

- Solicita apoyo a la danza, a la música, a la difusión de instrumentos autóctonos, que se puedan considerar en los proyectos que se desarrollan en el Núcleo y que permitan rescatar las tradiciones a través de los jóvenes.
- Taller de formador de formadores

ESTHELA QUILUMBA

- Ancestralidad ante todo

WALTER CARRILLO

- Hace un llamado a la crítica y autocrítica, el Núcleo está dispuesto a apoyar, pero es trabajo de todos generar un cambio.
- La Asamblea debe tener un poder de decisión.

JOHAN CARVAJAL – CAYAMBE

- Enfocarse en los objetivos que afectan a todos
- Considerar si es funcional el tiempo que se dedica a las Asambleas, ya que las personas con las que inicio la Asamblea, generaron críticas pero no permanecieron hasta el final.

Firma: _____